

DECRETO Nº 8.179.-/

MAT.: Autoriza permiso especial sin goce de remuneraciones a Jorge Sáez Ivaca, Encargado Fomento Productivo y Turismo.

LAJA, octubre 18 de 2016

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial sin goce de remuneraciones, presentada por Jorge Sáez Ivaca, visada por Administrador Municipal.
- 2. D.A. N° 4025 de fecha 08.06.2016 que aprueba Modificación de Contrato de Honorarios de Jorge Sáez Ivaca.
- 3. Modificación de Contrato de Honorarios de Jorge Sáez Ivaca, de fecha 08/06/2016.
- D.A. Nº 9.293 de fecha 31.12.2015 que aprueba contrato a Honorarios a Jorge Sáez Ivaca.
- Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Jorge Sáez Ivaca, de fecha 31.12.2015.
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial sin goce de remuneraciones año 2016, a Jorge Sáez Ivaca, Encargado Fomento Productivo y Turismo, por el día 17.10.2016.

MUNICA

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- SS.MM